

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: 4127-7100 internos 8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIRECCION DE HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO (D HST)

ORDEN DE COMPRA

Número: 147

Ejercicio: 2018

Fecha: 25/07/18

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa - Art. 9, inc. 3, ap. a), R.P. N° 1145/12

Nro: 39

Ejercicio: 2018

CUDAP: EXP-HCD 1363/2018

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 153 / 2018 de fecha 20 de Julio de 2018.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: RIBBON SRL

CUIT: 30708471166

Domicilio: 11 de septiembre 1902 piso 7 of B CABA

Teléfono: 4761-7650/3447

Fax:

E-Mail: info@ribbonsrl.com.ar

| RENLÓN | ITEM | CANTIDAD | UNIDAD MEDIDA | DESCRIPCION | Costo Unitario | Costo Total (IVA Incluido) |
|--------------------------|------|----------|---------------|---|----------------|----------------------------|
| 2 | 1 | 40 | Par | ZAPATO DE SEGURIDAD DIELECTRICO (VER PET) | \$2.696,90 | \$107.876,00 |
| 2 | 2 | 40 | Par | ZAPATO DE SEGURIDAD (VER PET) | \$2.696,90 | \$107.876,00 |
| SUBTOTAL RENGLON: | | | | | 2 | \$ 215.752,00 |
| 6 | 1 | 15 | Par | GUANTES DIELECTRICOS 500 V IRAM 3604/98 | \$2.161,06 | \$32.415,90 |

SON PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE CON **TOTAL: \$ 248.167,90** 90/100 CTVOS.

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA



ORDEN DE COMPRA

Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Av. Rivadavia 1841 d la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, edificio Anexo "A", piso 2º oficina 218, tel. 4127-7550.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (60) días Corridos

El plazo de entrega de los productos será dentro de los SESENTA (60) días corridos contados a partir del día siguiente a la fecha de la firma y recepción de la Orden de Compra.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El adjudicatario deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días a contar desde la fecha de perfeccionamiento de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

2.2.2 - 2.9.9

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los treinta (30) días a contar desde la fecha de conformidad brindada por el área requirente. A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como consumidor final. Las facturas a presentarse serán B o C. Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) del organismo: 30-53421333-2.

Presentación de Facturas: Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable sita en calle Riobamba N° 25, piso 6º, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863, acompañada de: remito/s, u otra certificación/es de ejecución - si correspondiera - y copia de la orden de compra.

Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico, debiendo adjuntar un archivo de imagen con la Orden de Compra vinculada a la factura o en defecto, en la factura deberá constar claramente el número de expediente y de contratación que se trata a fin de darle curso administrativo.

MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 27-7-18

FIRMA DE LO SOTTO A. del 39342898

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

LA GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO DEBERA CONSTITUIRSE EN ALGUNAS DE LAS FORMAS PREVISTAS EN EL ART 72 Y EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ART 01, AMBOS DE LA R.P. 1145/12 DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION.